

Factura Pequeño Contribuyente

BENJAMIN, VÉLIZ PACHECO

Nit Emisor: 35273429

BENJAMIN VÉLIZ

23 CALLE COLONIA LA REINITA LOTE 96, zona 6, Guatemala,
GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

78BB7D89-F9FE-4085-A856-C80CF589CE44

Serie: 78BB7D89 Número de DTE: 4194189445

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 31-mar-2023 08:29:51

Fecha y hora de certificación: 14-mar-2023 08:29:51

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por SERVICIOS TÉCNICOS prestados al Ministerio de Energía y Minas en la DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS, del (01/03/2023) al (31/03/2023) según contrato número (MEM- 159-2023)	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-159-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de marzo del año 2023**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en cuanto a la supervisión de actividades relacionadas al almacenamiento de productos petroleros para la venta al público y análisis de la información de las empresas de almacenamiento de los mismos instaladas en la República

- Apoyo en las inspecciones técnicas al Municipio de Morazán, del Departamento de El Progreso.
- Apoyo en las inspecciones técnicas al Municipio de los Amates, del Departamento de Puerto Barrios.
- Apoyo en las inspecciones técnicas a los Municipios de Patulul, y San Pablo Jocopilas, del Departamento de Suchitepéquez.
- Apoyo en las inspecciones técnicas a los Municipios de San Sebastián, El Asintal, y Retalhuleu, del Departamento de Retalhuleu.
- Apoyo en las inspecciones técnicas al municipio de Santa Catarina Ixtlahuacán, del Departamento de Sololá.
- Apoyo en las inspecciones técnicas al municipio de Coatepeque, del Departamento de Quetzaltenango.
- Apoyo en las inspecciones técnicas al municipio de El Tumbador, del Departamento de San Marcos.

c) Apoyo técnico en la elaboración de informes y reportes relacionados con la inspección técnica para la emisión de licencias de la cadena de comercialización de hidrocarburos; Apoyo técnico en la atención de denuncias relacionadas con la inspección técnica para la emisión de licencias de la cadena de comercialización de hidrocarburos

- Apoyé en la redacción de dictámenes para licencia de Instalación, licencias de operación y de modificación de operaciones, de estaciones de servicio tales como DIO-ESE-DIC-138-2023, DIO-ESE-DIC-139-2023, DIO-ESE-DIC-140-2023, DIO-ESE-DIC-142-2023, DIO-ESE-DIC-145-2023, DIO-ESE-DIC-147-2023, DIO-ESE-DIC-149-2023, DIO-ESE-DIC-156-2023, DIO-ESE-DIC-157-2023, DIO-ESE-DIC-160-2023, DIO-ESE-DIC-175-2023, DIO-ESE-DIC-181-2023, DIO-ESE-DIC-208-2023, DIO-ESE-DIC-209-2023, DIO-ESE-DIC-210-2023, DIO-ESE-DIC-219-2023, DIO-ESE-DIC-231-2023, DIO-ESE-DIC-232-2023, DIO-ESE-DIC-233-2023, DIO-ESE-DIC-236-2023, DIO-ESE-DIC-237-2023, DIO-ESE-DIC-239-2023, DIO-ESE-DIC-240-2023, DIO-ESE-DIC-242-2023, DIO-ESE-DIC-243-2023 para hacer mención de algunos.

d) Apoyo técnico en distintas actividades que le sean asignadas por la Dirección General de Hidrocarburos

- Brinde apoyo en el traslado y recepción de documentos y expedientes de la Dirección General de Energía a la Dirección General de Hidrocarburos.
- Apoyo en ingreso de expedientes al sistema.
- Apoyo en la recepción, revisión y entrega de tablas de calibración para estaciones de servicio y consumo propio.

Atentamente,

Benjamin Vélez Pacheco
DPI No. (1595328170101)

Vo.Bo. Ing. Gerardo Eleazar Reyes Donis
Jefe del Departamento de Ingeniería y Operaciones



Aprobado
Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

